



## "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Los datos personales recabados por esta dependencia pública municipal, serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con lo previsto en la Ley de Protección de Datos personales, en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y demás disposiciones legales aplicables. Estos serán requeridos con la finalidad de llevar a cabo los diversos Trámites y Servicios que presta este H. Ayuntamiento por lo que únicamente serán utilizados y/o tratados para ello, así como para fines estadísticos.

En este mismo sentido, se informa que los datos que proporcione a esta dependencia municipal no podrán ser transmitidos ni difundidos sin su autorización, con excepción de lo previsto en la Ley antes referida, por otra parte la entrega de los datos personales, es facultativa, en caso de que el titular se negara a entregarlos, se generará como consecuencia el no estar en posibilidades de realizar el trámite que pretenda llevar a cabo. Para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, así como la revocación del consentimiento de los datos personales recabados y/o realizar cualquier procedimiento, el titular puede en caso de así desearlo, ingresar su solicitud a la dirección electrónica www.sarcoem.org.mx

Mediante el presente se informa que para recibir asesoría por parte de este Sujeto Obligado, podrá acudir a las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia, las instalaciones de esta dependencia, ubicadas en: Avenida Hidalgo, número uno, Colonia Centro en Tultitlán, Estado de México, con teléfono 55-26-20-89-00 o bien podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Lo anteriormente expuesto con fundamento en el Artículo 30 del Capítulo Segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.









